



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N°4368/17 referente a la "Especialización en Química con Mención en Diagnóstico Ambiental", y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del Comité Académico de la Especialización trataron la renuncia de la Dra. Stella Maris Ríos como directora de la carrera y designarla como integrante del Comité Académico.

Que proponen designar a la Dra. Ofelia Iris Katusich como directora de la especialización.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Dra. **Stella Maris RIOS** como directora de la carrera de posgrado "Especialización en química con mención en diagnóstico ambiental".

Art. 2°) Designar a la Dra. **Ofelia Iris María KATUSICH** como Directora Ad-Honorem de la carrera de posgrado "Especialización en química con mención en diagnóstico ambiental" a partir 01/12/2017 por cuatro años o hasta la sustanciación del concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 3°) Designar a la Dra. **Stella Maris RIOS** miembro del Comité Académico de la carrera, hasta el 18/03/2018.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 591/17.-

Dra. Susana Suselina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANÇO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.